



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 13 de septiembre de 2016, el expediente de Modificación de Crédito número 4, dentro del Presupuesto General del año 2016, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

Crédito Extraordinario

Gastos

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario (Euros)
172/62300	Aprovechamiento de energías renovables (Paneles solares Casa de la Barca)	11.210,65
231/62200	Obra planes provinciales (Cambio parcial de carpintería en residencia de mayores)	40.796,22
Total mayores gastos		52.006,87

Recursos utilizados:

Partida	Explicación	(Euros)
Nuevos ingresos		
76102	Subvención Diputación Plan Provincial 2016	36.381,41
Mayores ingresos		
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	4.484,26
Baja de credito en otras partidas		
011/91303	Amortización préstamo Caja Rural, compraventa camión	367,14
011/91306	Amortización préstamo Caja Rural, obra Planes 2011	10.774,06
Suma igual a mayores gastos		52.006,87

El Carpio de Tajo 13 de septiembre de 2016.-El Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.-5311